



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2.525 / 2012.

ZAPALLAR, 25 de Junio del 2012.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Ley N° 20.033 de Julio del 2005; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 2.224/2012 de fecha 4 de Junio de 2012 que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Carta solicitud de fecha 2 de Junio de 2012/ presentada por la señora María Cristina Carrasco Aldunate. ✓
- Certificado Acuerdo N° 55 de Sesión Ordinaria N° 16/2012 del Concejo Municipal de Zapallar, emitido por el señor Secretario Municipal, con fecha 11 de Junio de 2012. ✓

DECRETO:

APRUEBASE Cambio de Nombre a Pasaje Peatonal/ denominado "Bajada Los Gringos", por "BAJADA DON PICHOTO CARRASCO". ✓

NOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: DECRETOS 2012 / DA 2525 2012

DISTRIBUCION:

- 1.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 2.- DEPTO. DE CONTROL.
- 3.- DIRECCION DE OBRAS.
- 4.- DIRECCION DE TRANSITO E INSPECCION.
- 5.- SECPLA.
- 6.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.



CTR / SEC / JUR / pfc.